

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belen De Los Andaquies

Estado No. 20 De Martes, 26 De Abril De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18094408900120190009800	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Jose Lizardo Ortiz Ortiz	Maria Luz Gutierrez Vera	25/04/2022	Auto Decreta - Declara Ilegalidad Del Auto Admisorio, Inadmitio Demanda, Concede 5 Dias Subsanar.
18094408900120210005400	Procesos Ejecutivos		Jaime Murillas Victoria	25/04/2022	Auto Decreta - Declara Ilegalidad De Auto Admisorio, Inadmitir Demanda, Concede 5 Dias Subsanar.
18094408900120210007200	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose Luis Castro Vasques	25/04/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros:

En la fecha martes, 26 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTHA PATRICIA CALDERON ANDRADE

Secretaría

Código de Verificación



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belen De Los Andaquies

Estado No. De Martes, 26 De Abril De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Rci Colombia	Andrea Marcela Alvarez Meneses		Auto Ordena - Se Ordenará Continuar Con El Trámite Correspondiente, Y Se Requerirá A La Oficina De La Policía Nacional Sijin Sección Automotores, Al Correo Destinado Para Tal Actividad, Mebog.Sijin- Radcpolicia.Gov.Co.		

Número de Registros:

En la fecha martes, 26 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTHA PATRICIA CALDERON ANDRADE

Secretaría

Código de Verificación



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belen De Los Andaquies

Estado No. De Martes, 26 De Abril De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
18094408900120200003000	Verbal	Diana Brigitte Diaz Barco Y Otro	Orlando Escarpeta Alvarez, Aminta Quiroz Murcia	22/04/2022	Auto Decide - Negar La Reposición Del Auto Del 19 De Noviembre De 2021, Ademas Correr Traslado Por El Término De 3 Días De La Excepción Previa Presentada Por La Parte Pasiva, De Conformidad Con El Artículo 101 Del C.P.C., Dentro De La Demanda De Reconvención A La Parte Demandante	
18094408900120190004400	Verbales De Menor Cuantia	Aminta Quiroz Murcia	Marco Omar Gutierrez Ballesteros	25/04/2022	Auto Ordena Cumplir - Realizar Emplazamiento A Personas Indeterminadas	

Número de Registros:

En la fecha martes, 26 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTHA PATRICIA CALDERON ANDRADE

Secretaría

Código de Verificación



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belen De Los Andaquies

Estado No. 20 De Martes, 26 De Abril De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18094408900120210006800	Verbales De Menor Cuantia	Jackeline Cotacio España	Pablo Cotacio España, Alexis Cotacio España, Edgar Cotacio España, Marinela Cotacio España		Auto Decreta - Ilegalidad Del Auto Admisorio, Inadmite Demanda, Concede 5 Dias Subsanar

Número de Registros:

En la fecha martes, 26 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTHA PATRICIA CALDERON ANDRADE

Secretaría

Código de Verificación